



CERTIFICADO DEL SUPERVISOR PARA PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia

Código: FO-GA-03

Fecha Elaboración: 15-03-2013

Fecha Revisión: 15-02-2022

Versión: 7

Página 1 de 1

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

DIA - MES - AÑO

18 - 08 - 2022

I. INFORMACION BASICA

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Hinderman Figueroa Rodríguez

(Profesional Universitario)

OFICINA

Área Técnica

II. INFORMACIÓN CONTRATO

NIT DE LA ENTIDAD: 890.003.419-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: Fundación Equipo Scout de Emergencia Región Quindío

No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 901.082.928-9

CLASE O TIPO DE CONTRATO: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. DEL CONTRATO: SMIC-003-2022

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 25/02/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2022 y/o hasta agotar presupuesto

CDP: No 0199 / RP: No 0286

ENTIDAD BANCARIA: Cta de Ahorros Bancolombia

VALOR TOTAL CONTRATO: \$26.000.000

CUENTA No: 86577263142

VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$2.981.250

FORMA DE PAGO: MES VENCIDO

SALDO RESTANTE: \$8.915.000

PERIODO A PAGAR: Del 25 de junio al 24 de Julio de 2022

No. Planilla de aportes:

Pago de Pensión:

Pago de Salud:

ARL:

SOPORTES:

1. Informe de Actividades: # de Folios veintiuno (21)
2. Reporte y registro de atención a pacientes
3. Factura electrónica de venta ESEQ-108
4. Aportes parafiscales certificados por la contadora Alexandra Posada Bañol con tarjeta profesional 103871-T

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de **(\$2.981.250) DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.**

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO__

PAGO: PRIMERO__SEGUNDO__TERCERO__CUARTO__QUINTO__XSEXTO__SÉPTIMO__OCTAVO__NOVENO__

OTROS__CUAL:_____

La anterior certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 805 del 2011, de la Alcaldía de Armenia, en su artículo 23 "Por la cual se fijan funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores"

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: Certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en la carpeta contractual debidamente foliada y archivada.

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío

Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co

Tel 7478888 – Celular 314 661 7090

página web: www.imdera.gov.co